El Martes Será Firmado el Convenio Comercial con Gran Bretaña

TAMPOCO TUVIERON EXITO LAS REUNIONES SECRETAS QUE REALIZARON LOS CANCILLERES DE LAS CUATRO POTENCIAS

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

Año XXII. Nº 3046. Santa Fe, miércoles 15 de junio de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 312.715 (10 pág.) Precio $ 0.20

Decidirán Prolongar Estas Conversaciones

LA REUNION PUBLICA DE AYER FUE CANCELADA

PARIS, 14 (ANS). — Hoy celebraron dos reuniones secretas los cancilleres de las cuatro potencias que vienen considerando el problema alemán en esta capital, pero las mismas se esterilizaron, según trascendió, por la disparidad de opiniones en diversos tópicos, hasta el punto que se viene afirmando la creencia de que se ha llegado a una situación que no será superada. El fracaso de la gestión de los cancilleres considérase evidente, aun cuando se estima que los mismos habrán de convenir la prolongación de las negociaciones.

REUNION CANCELADA

PARIS, 14 (ANS). — El Consejo de Cancilleres de las cuatro grandes potencias volvió a cerrar sus puertas al público por petición de Rusia mientras se trata de hallar una fórmula que evite el desprestigio de la infructuosa conferencia.

El canciller soviético Vishinsky solicitó que la reunión fijada para la tarde fuese cancelada y que los cuatro se entrevistaran en sesión secreta. El Sr. Acheson hizo cuanto pudo por "amordazar" a su delegación: el mismo canceló la conferencia de prensa que iba a realizar hoy y que hubiera sido la primera vez que hablaba concedido desde que vino a París. Vishinsky ha venido gestionando la demora desde el viernes. Ahora parece que ha recibido nuevas instrucciones de Moscú.

Mientras tanto, las delegaciones comenzaron a hacer sus equipajes para partir. La última sesión de esta conferencia será la de mañana por la noche o bien la del jueves, cosa que permitirá a los cancilleres de Francia y G. Bretaña concurrir a la conferencia del pacto de Bruselas en Luxemburgo el viernes y el sábado.

LAS BASES DEL ACUERDO

PARIS, 14 (ANS). — Siempre sin dejar de considerar la posibilidad del fracaso definitivo de las negociaciones, creencia que se afirma entre los observadores, se conocen las bases sobre las cuales se asentaría un eventual acuerdo, el que comprendería los siguientes puntos:

1o.) La creación de un comité de delegados de los cancilleres para que continúe estudiando el tratado de paz con Alemania y la unificación política, tanto de ese país como del régimen municipal de Berlín.

2o.) La creación de un comité alemán en Berlín, el cual, actuando de acuerdo con las directivas que fijarán los cuatro comandantes aliados de aquella ciudad, formularía un proyecto para el levantamiento definitivo de los obstáculos que se oponen al libre intercambio comercial dentro de la tercambio comercial dentro de la

3o.) Un acuerdo limitado sobre el restablecimiento del comercio entre la Alemania occidental y la oriental.

Se informa que el sábado, los cancilleres occidentales redactaron un anteproyecto de acuerdo conforme a los puntos antedichos. Se dice también que el canciller francés, Robert Schuman, desempeñó un papel prominente en la preparación del anteproyecto. También se sabe que ese anteproyecto fué sometido al canciller soviético, Andrei Vishinsky.

Se indica que el Consejo había decidido originariamente reunirse ayer pero después resolvió en sesión secreta aplazar la nueva reunión hasta hoy. Se cree que el objeto de tal aplazamiento es permitir que Vishinsky reciba instrucciones de Moscú sobre la acogida que deben merecer las nuevas proposiciones occidentales. En fuentes allegadas a las delegaciones occidentales, se dijo que el ambiente de la reunión secreta fué "muy cordial", y que el objetivo principal de la misma, en esta fase casi final de las negociaciones entre las cuatro potencias, no fué otro que hallar una fórmula que "deje la puerta abierta" para conversaciones futuras sobre Alemania.

En opinión de los informantes, Vishinsky parece deseoso de cooperar en esto.

Sin embargo, el hecho de que en el día de hoy no se avanzara mayormente, y siendo que el mismo era considerado como el límite para la concertación de un acuerdo, induce a creer que todos los esfuerzos han quedado centralizados en hallar una solución definitiva o transitoria, cuando menos, al importantísimo problema.

FREIRE. — En Ginebra, durante la Conferencia Internacional del Trabajo, habló el titular de Trabajo y Previsión, señor José María Freire

Rusia Fué Criticada

POR EL GRAL. FRANCO

MADRID, 14. (ANS). — El generalísimo Francisco Franco, concurrió al campamento militar de Blanes, hablando ante los jefes militares, oficiales, suboficiales y soldados, diciéndoles que en la guerra moderna no basta ya el material sino que es preciso un elevado espíritu de sacrificio entre los combatientes.

Dijo el generalísimo que la característica esencial de la última contienda fué el abandono total de los principios morales, a tal punto que se envilecieron las armas y se hizo tabla rasa de las poblaciones, de los civiles, mujeres, niños y ancianos. Agregó que ni siquiera aquellos que resultan vencedores en las contiendas salen ganando nada después de la guerra". Citó después el caso de Rusia de quien dijo que "sin escrúpulos se ha aprovechado de la victoria y ha tomado posiciones para librar una nueva batalla". Se refirió extensamente a la destrucción de poblaciones y asesinatos de los civiles, ejecuciones en masa de los adversarios y expulsión de millones de seres de la tierra en que nacieron, de la captura de los campos y sembrados, del destierro en Siberia de los intelectuales, de los patriotas, de los dirigentes, militares y religiosos, subrayando que en las guerras actuales una nación se juega la vida entera. Pero hay un arma nueva, declaró, un arma muy eficaz contra la guerra moderna: el arma de la unidad, del espíritu del amor a la patria y a la humanidad, sentimientos éstos que no pueden quedar encerrados en los cuarteles y deben esparcirse por toda la nación y por todo el mundo".

Franco sostuvo la tesis de que las naciones que no tengan templado el ánimo en lo futuro, no podrán sobrevivir a las pruebas de una guerra. En la última contienda las poblaciones civiles sufrieron en algunos casos más los que los combatientes. Expresó que hoy no se hace una guerra aislada entre dos o más países sino que ahora combaten dos o más bloques de países entre sí. Terminó diciendo que nunca se vence a los pueblos que no se resignan a la derrota y que "para derrotar no basta destruir un ejército sino todo el espíritu que es invencible. Por eso el espíritu constituye lo esencial para la defensa de nuestra patria".

PREOCUPA EL TRATADO EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 14 (ANS). — En círculos oficiales se manifestó que Estados Unidos ha expresado a la Argentina su preocupación por la extensión, cinco años, que tendrá el acuerdo anglo-argentino, así como también su oposición, en principio, a los convenios bilaterales de comercio. Se tiene entendido que a diferencia de la reclamación presentada anteriormente, ante Gran Bretaña, en este caso la gestión norteamericana no ha sido una "presentación", puesto que la Argentina no es signataria de la Carta Internacional de Comercio, como lo es el Reino Unido. En ninguno de los dos casos la gestión de Estados Unidos ha sido una protesta diplomática formal. Por otra parte, funcionarios de la Administración de Cooperación Económica en esta capital negaron categóricamente los rumores que, según se informó, han circulado en Buenos Aires en el sentido de que Gran Bretaña posiblemente tenga que comprar con dólares del plan Marshall el cincuenta por ciento más o menos de los combustibles líquidos que debe enviar a la Argentina por el nuevo convenio. Señalaron a este respecto que los dólares de la Administración de Cooperación Económica sólo pueden utilizarse para satisfacer las necesidades de consumo de los países beneficiarios, no para que éstos adquieran artículos a fin de reexportarlos.

Por ejemplo: con los fondos del plan Marshall se podría comprar productos argentinos para Gran Bretaña, pero no para pagar petróleo británico destinado a la Argentina, ya que este país no figura entre los 16 beneficiarios del plan Marshall.

Según los círculos bien informados, sólo de dos maneras podrían figurar los dólares en las ventas de combustibles líquidos británicos a la Argentina y en ninguno de esos casos serían fondos de la ACE. Ellas son: 1o.) En algunos casos Gran Bretaña puede haber utilizado parte de sus fondos propios en dólares para la excavación de pozos petrolíferos cuya producción podría encontrarse entre los combustibles líquidos que ese país deberá proporcionar a la Argentina.

Sin embargo, la intervención de los dólares en este caso sería tan indirecta que no podría decirse que Gran Bretaña ha utilizado esas divisas para enviar petróleo a la Argentina. 2o.) Si el Reino Unido necesitare petróleo fuera de la zona de la libra para cumplir su convenio con la Argentina podría ser que tratara de adquirirlo allí para venderlo a aquella nación. En este caso, empero, la Administración de Cooperación Económica no intervendría en absoluto: Gran Bretaña tendría que pagar sus compras con sus propios dólares y entenderse directamente con las compañías petrolíferas.

Entretanto, los círculos oficiales norteamericanos han expresado interés por la promesa del gobierno argentino de solventar las pérdidas de los frigoríficos establecidos en el país: se rehusaron a hacer comentarios al respecto.

Repúdiase un Artículo Contra Nuestro País

Refírmanse Simpatías al Gobierno Nacional

UN INDUSTRIAL DE EE. UU. DIRIGESE A PERON

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Recientemente un diario de Nueva York publicó un comentario glosando un discurso de un miembro de la Westinghouse Electric International, y deslizándose en diversas apreciaciones sobre nuestro país, el presidente de la referida organización comercial, señor William Knox, ha dirigido al presidente de la República, general Juan Perón, un telegrama que expresa:

"La información de un diario sobre el discurso [illegible] el 7 de junio por el señor R. Harris, de nuestra compañía en el Export Mannager Club de Nueva York, tal como apareció el 8 de junio en el "Journal of Commerce", ha sido presentado a mi presidencia y es completamente contrario a la actitud y sentimientos que abriga la Westinghouse o cualquiera de sus miembros.

Aquí en Nueva York como en Wáshington repudiamos tan desafortunada interpretación a las palabras dichas por el señor Harris. Ha sido y continuará siendo la política de nuestra compañía emplear nuestros mejores esfuerzos para cooperar en toda forma hacia el mejoramiento de las relaciones y comercio en general con la Argentina. Las relaciones que hemos tenido anteriormente con firmas privadas, así como con varios departamentos del gobierno, han sido siempre conducidas hacia un alto nivel y nos han dado un gran respeto y admiración por su gobierno y el pueblo argentino. Esperamos ansiosamente que esta amistad continuará y crecerá. Le aseguramos que deploramos tal comentario adverso en esta hora en que usted y su gobierno no escatiman esfuerzos para mejorar sus dificultades, las condiciones económicas y eliminar los malentendidos con nuestro país".

Por su parte, el general Perón envió el siguiente despacho telegráfico: "Le agradezco su atento cable y sus palabras aclaratorias que hacemos público a efecto de borrar la mala impresión producida en el ánimo popular con respecto a vuestra compañía, por el desafortunado comentario periodístico a que hace referencia. Al expresarle mi reconocimiento, lo hago en forma extensiva a los demás miembros de esa compañía, a quienes nos liga el lazo de la indestructible amistad, abonado por la respetuosa consideración observada con respecto a nuestras instituciones y la inalterable seriedad en el desplazamiento de [illegible] relaciones comerciales que las caracterizan incuestionablemente la distinguen".

REPUDIAN UNA ACTITUD DE LOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 14. (ANS).— El Congreso de delegados de La Fraternidad, realizó hoy una nueva reunión plenaria, aprobándose una moción en el sentido de entrevistar al ministro de Transportes para solicitarle el pronto aumento de sueldos, pedido en su oportunidad.

Se aprobó asimismo una resolución expresando el repudio del gremio por la intromisión del imperialismo norteamericano en las relaciones de nuestro país, con motivo de nuevo convenio a firmarse con Gra Bretaña.

En lo que respecta a la asamblea general de delegados de la Unión Ferroviaria, la misma resolvió intervenir la seccional Buenos Aires, del F. C. Nacional Domingo F. Sarmiento.

Inauguran en Quito el 2o. Cong. Eucarístico

QUITO, 14 (ANS). — Cien mil peregrinos llegarán a esta ciudad en los próximos días con objeto de participar en el segundo congreso eucarístico del Ecuador. Este se inaugura el próximo miércoles.

Se esperan delegaciones del clero extranjero, así como peregrinos de Colombia, Perú y otros países sudamericanos.

El Papa Pío XII ha designado al nuncio monseñor Efraín Forni para que lo represente.

El próximo jueves estará dedicado a la infancia y con ese motivo veinte mil niños recibirán su primera comunión.

El viernes será el día dedicado a la mujer y el sábado a la familia cristiana.

El congreso, que terminará el último domingo, tratará, entre otros temas, acerca de la educación y la democracia.

Carne argentina se importaría a EE.UU.

WASHINGTON, 14 (ANS). — El sostenido aumento de la población humana de Estados Unidos y paralelamente la disminución de la población ganadera puede crear a largo plazo una situación favorable para mayores importaciones de carne de vacuno argentina, según personas interiorizadas en el comercio de la carne; no pueden predecir, sin embargo, si la política comercial de los dos países y las barreras sanitarias impuestas en este país permitirán el aprovechamiento favorable de la situación de la oferta y la demanda, como se desprende de la situación estadística. Según las circunstancias actuales, las importaciones norteamericanas podrían aumentar solamente en cuanto se relaciona con la carne enlatada, ya que por el temor de que llegue al país la aftosa, no se permite la importación de carne congelada o fresca.



BRAMUGLIA. — El gobierno de Haití condecoró al canciller argentino, Dr. Juan Atilio Bramuglia, realizándose en la víspera el acto de la respectiva imposición

Arce Hizo un Pedido

LA ENERGIA ATOMICA

NUEVA YORK, 14 (ANS). — El doctor José Arce, delegado de la Argentina, y el Dr. Gustavo Gutiérrez, de Cuba, presentaron una propuesta a la Comisión de Energía Atómica de las Naciones Unidas, en el sentido de que se suspenda toda discusión sobre el control internacional de la energía atómica hasta que los cinco grandes y Canadá se pongan de acuerdo al respecto.

Hizo el anuncio el Dr. Gutiérrez, quien manifestó además que la comisión considerará la propuesta el miércoles.

RATIFICAN UN PACTO

WASHINGTON, 14. (ANS). — El Senado ratificó el nuevo pacto internacional del trigo tendiente a estabilizar los mercados mundiales y los precios, pese a que los republicanos advirtieron que dicha decisión no debía ser tomada como precedente. La decisión de ratificar el acuerdo del trigo se considera como una victoria del presidente Truman en esta sesión del Congreso.

El convenio ratificado ahora, asegura para cinco de las siete grandes naciones productoras de trigo un mercado de 500 millones de bushells cada año. La cuota de Estados Unidos sería de 188 millones de bushells. De las grandes naciones exportadoras, sólo Rusia y Argentina no firmaron el pacto.

Los exportadores estarían protegidos contra cualquier baja súbita en los precios, por medio de la fijación de nivel mínimo de precios que varía desde 1.50 dólar por bushells, hasta 1.10 dólar en el cuarto y último año.

Se propicia un plan agrícola en la Unión

DES MOINES (Iowa), 14 (ANS). — El secretario de Agricultura, señor Charles Brannan, declaró que el plan que propicia para asegurar el bienestar económico de los agricultores y sus recursos normales, ha de impedir que sobrevenga la depresión.

El plan a que se refirió el ministro tuvo ya amplia difusión en el país y provocó acaloradas polémicas en las convenciones de agricultores y en la asamblea de granjeros de los estados de la región centro occidental de los Estados Unidos. Añadió que permitir que se produzca una depresión económica equivaldría a abrir de par en par las puertas del país al totalitarismo extranjero y sostuvo que muchos son los que están ansiosos por proclamar el fracaso del gran experimento norteamericano de libertad democrática. Se advirtió que las depresiones económicas se nutren de alguna manera de la situación agrícola que los encabeza.

Perón Visitó la Nave "AlmiranteSaldanha"

FUE CONDECORADO EL CANCILLER BRAMUGLIA

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — En el Ministerio de Economía celebró esta mañana una reunión la subcomisión argentino-británica que estudia la redacción del nuevo tratado comercial entre nuestro país e Inglaterra.

Se hizo saber en las últimas horas de la tarde que el importante instrumento está siendo sometido a los ajustes finales, para ser firmado el martes próximo en el curso de una ceremonia que promete alcanzar destacados relieves por su significación.

PERON VISITO LA FRAGATA ALMIRANTE SALDANHA"

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — El primer mandatario, su señora esposa, acompañados por el titular de Marina y edecán de servicio, visitaron esta mañana la fragata brasileña "Almirante Saldanha", surta en Puerto Nuevo.

La tripulación de la nave visitante y la del crucero escuela "La Argentina" rindieron los honores correspondientes, en tanto que numeroso público estacionado en los muelles, saludaba con grandes aplausos a la comitiva oficial y a las naves de los dos países. El general Perón y la señora María Eva Duarte de Perón fueron recibidos en el "Almirante Saldanha", por el comandante de la nave, sirviéndose un vino de honor con la presencia de los ilustres visitantes, y la plana mayor de la misma. Al alejarse el presidente, su esposa y demás acompañantes, fueron nuevamente ovacionados por el público.

El "Almirante Saldanha" zarpó a las 14, con destino a Montevideo.

FINALIZA UNA INTERVENCION

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Ha finalizado la intervención a la ex empresa mixta de Aeronavegación, habiendo asumido la gerencia general de aerolíneas argentinas el actual interventor, comodoro retirado Martín Cairó.

Igualmente asumieron funciones los gerentes de las empresas Aeroposta, Alfa y Zonda.

FUE CONDECORADO EL CANCILLER

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — El titular de Relaciones Exteriores, doctor Juan Atilio Bramuglia, fué condecorado con la Orden Nacional Haitiana gran cruz placa de plata, la que le fué impuesta en una ceremonia realizada en el salón dorado de la Cancillería, por el representante diplomático del país hermano.

ORGANIZA ACTOS EL M. DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Los actos para celebrar el Día de la Bandera, que auspicia el Ministerio de Educación, se llevarán a cabo en Rosario el 20 del actual. El titular de ese departamento, doctor Ivanissevich, tomará en esa ciudad, el juramento establecido para los alumnos de tercer grado de todo el país.

El presidente de la República dirigirá en la misma fecha un mensaje a los estudiantes.

EXISTENCIAS A DECLARAR

BUENOS AIRES, 14. (ANS).— Deberá declararse bajo juramento, la existencia y necesidad de sebo y grasa, dentro de los quince días, a contar de la fecha. Los interesados deberán dirigirse a la Dirección de Abastecimientos, Diagonal Roque Sáenz Peña 700, B. Aires.

REUNIOSE EL BLOQUE PERONISTA

BUENOS AIRES, 14. (ANS).— El bloque peronista de la Cámara de Diputados realizó esta tarde una reunión en minoría con la presidencia de su titular, señor Miel Asquía. En tal oportunidad los legisladores de la mayoría consideraron el plan de labor que desarrollará la Cámara en la próxima reunión.

VIAJO EL Sr. OSCAR BASSO

BUENOS AIRES, 14. (ANS).— Por vía aérea partió para Italia el zaguero Oscar Basso, quien fuera contratado por el Club Internazionale, en la suma de 250.000 pesos por 2 años.

ASUMIO SU CARGO UN INTERVENTOR

SANTIAGO DEL ESTERO, 14. (ANS). — Se hizo cargo de la Intervención del Partido Peronista, el diputado nacional señor Eduardo Lateo.

PRESTARA JURAMENTO EL INGENIERO ZULETA

LA RIOJA, 14. (ANS). — Mañana prestará juramento constitucional ante la asamblea legislativa, el gobernador electo de la provincia, ingeniero Enrique Zuleta.

REALIZASE UNA SERIA INVESTIGACION

BUENOS AIRES, 14. (ANS).— Personal de la Policía Federal y la Gendarmería Nacional está realizando una importante investigación que se relaciona con las ramificaciones que pudiera tener en el país una banda de delincuentes que se dedica al contrabando de personas, alcaloides y mercaderías de diversos tipos.

El caso de Bernal, que notificamos días pasados, ha servido de base para tomar el hilo de este asunto. La audacia de los comerciantes en el contrato humano, no tiene límites. Todos los medios de transporte son utilizados para lograr los fines propuestos.

Un aviador civil se encuentra detenido, por suponérsele complicado con los contrabandistas, para quienes las drogas eran extraídas de las regiones que explotaban.

Se sospecha con fundamento que desde la República del Uruguay la banda de delincuentes operaba con cierta tranquilidad y seguridad en sus procedimientos. La acción tenaz de las autoridades argentinas, pondrá en claro, con toda seguridad, las actividades de esta perniciosa organización.

LA PREPARACION DE PRADA

NUEVA YORK, 14. (ANS). — El campeón argentino de peso liviano, Alfredo Prada, pondrá fin mañana a su entrenamiento para la pelea que sostendrá el jueves por la noche contra Willie Beltram.

Prada realizó hoy, y lo hará mañana, ejercicios livianos, antes de concurrir al pesaje el jueves a mediodía. El "manager" del boxeador argentino, Billy Rubio, declaró que Prada se encuentra en excelente estado y que subirá al ring con 62 k. El contrato firmado para la pelea autoriza hasta 62 k. 800. Rubio dijo que había aconsejado a Prada que tratara de presentarse con 62,800, pero que éste le había expresado que "pelearía en mejores condiciones de peso con 62".

"Imagino que él lo sabe mejor", agregó Rubio, quien señaló además, que Prada triunfará en el 5º round.

Felicitan a Caesar

DESDE ROSARIO

ROSARIO, 14. (ANS). — Recordando que el ingeniero Caesar es el primer socio de la entidad que ocupa tan alto cargo, el Jockey Club de Rosario envió una nota especial de salutación al gobernador de la Provincia. Hasta ahora fueron vicegobernadores los socios señores Ricardo Caballero, Juan Cepeda, Rodolfo Araya y Francisco Elizalde.

UNA DEFRAUDACION INVESTIGAN

BUENOS AIRES, 14. (ANS).— A pesar de la reserva que guardan las autoridades de la Dirección Nacional de Precios y Abastecimientos, se ha sabido del descubrimiento de una importante defraudación al fisco por varios millones de pesos.

Trascendió que han sido detenidos varios comerciantes en automotores y dos conocidos abogados, que eran los representantes legales. Todos los detenidos han sido puestos a disposición de la justicia federal.

Los abogados de referencia son Isidro Satanowsky y Blas Stephan Ortiz.

ASUMIO SU CARGO UN FUNCIONARIO

BUENOS AIRES, 14. (ANS).— En un acto que fué presidido por el ministro de Educación, doctor Ivanissevich, asumió funciones el inspector general de enseñanza religiosa, R. P. Dr. Antonio Rodríguez.

VIAJO A EE. UU. EL SEÑOR AGUSTI

BUENOS AIRES, 14. (ANS).— Por vía aérea partió con destino a los Estados Unidos el embajador y ministro plenipotenciario argentino ante el gobierno soviético, señor José W. Agusti.

CESTAC SE CASO

JOHANNESBURG, 14. (ANS). — La señorita Támara Libano, modelo de una exposición de modas y fotografías, inició juicio contra el púgil argentino de la categoría pesado, Abel Cestac, exigiendo indemnización de mil libras esterlinas por seducirla y faltar a su compromiso matrimonial. Posteriormente se supo que Cestac resolvió contraer enlace con la señorita Támara Libano, quien acaba de cumplir 21 años de edad.

La Emigración Italiana a la Argentina Viénese Estudiando en Roma

ROMA, 14 (ANS). — La misión de inmigración argentina ha iniciado diversas conversaciones con las autoridades italianas, tratativas éstas que serán complementadas con las que realizará en Buenos Aires una delegación comercial peninsular, a fin de dejar establecidos definitivamente el reajuste de diversos acuerdos comerciales en vigor entre los dos países.

La emigración italiana a la Argentina y las relaciones comerciales están siendo consideradas conjuntamente por los dos gobiernos, con el objeto de mejorar los acuerdos vigentes.

El profesor Vittorio Ronchi, comisario de alimentación italiano, confía en partir hacia Buenos Aires el próximo jueves. La delegación que encabeza está compuesta por técnicos comerciales especializados en las distintas ramas del intercambio entre los dos países.

"Confiamos —dijo el profesor Ronchi— en mantener conversaciones extensas y detalladas, antes de poner al día todos los acuerdos existentes. Es imposible comentar detalles, puesto que vamos a tratar de exportaciones e importaciones, y hasta que conferenciemos con las autoridades argentinas no estaremos en condiciones de redactar nuevas propuestas".

El ministro de comercio exterior, Bertone, declaró en el Senado que actualmente Italia tiene en la Argentina un crédito de 400.000.000 de pesos, que se ha ido formando con el intercambio comercial de los últimos siete años.

Añadió Bertone que en el segundo semestre de 1948, "hubo una casi total suspensión del intercambio entre los dos países. Sin embargo, actualmente se observa un leve mejoramiento de la situación, puesto que durante los dos primeros meses del año 1949 se exportaron materiales por valor de unos 20.000 millones de liras. No obstante, no se importó nada, porque la producción de cereales de la Argentina atraviesa una grave crisis".

Bertone reveló también que Italia dispone de un crédito de 40.000.000 de libras esterlinas en la zona de la esterlina, pero que el cambio entre los Estados Unidos y Gran Bretaña hacía que las importaciones italianas de la zona de la libra esterlina resultaran muy difíciles.

La comisión encabezada por el profesor Ronchi pasará varias semanas en Buenos Aires y confía en que Italia pueda obtener nuevas importaciones de la Argentina, empleando para ello su importante crédito y manteniendo al mismo tiempo el ritmo de sus exportaciones.

La comisión de inmigración argentina, que llegó recientemente, fué recibida por el conde Sforza, para las primeras negociaciones oficiales relacionadas con su misión. Esta consiste primordialmente en modernizar los acuerdos existentes para la emigración italiana a la Argentina.

Se tratará para ello de redactar un acuerdo que esté en consonancia con el programa de emigración trazado por el gobierno italiano, con el cual se trata de enviar a la Argentina 525.000 italianos para fines de 1952.

El plan del gobierno fué redactado para someterlo a la Administración de Cooperación Económica de acuerdo con el programa sobre la mano de obra de la Organización de Cooperación Económica Europea.

De acuerdo con ese programa, Italia, durante los años 1949-50-51 y 52, enviará al extranjero 2.979.100 emigrantes, que se distribuirán entre Sud América, Australia, Canadá, Africa y algunos países de la Europa occidental.

El programa se refiere a una "amplia cooperación internacional entre doce naciones que se confía en que acepten emigrantes".

En el plan se proyecta que este año se trasladen a la Argentina 101.000 emigrantes italianos, 110.000 en 1950, 121.000 en 1951 y 122.000 en 1952. A Venezuela espera enviar 7.000 este año, otros tantos en 1950, 700 en 1951 y 9.000 en 1952.

Albo Morén, subsecretario de relaciones exteriores encargado de los problemas de la emigración, declaró que Italia confía en poder enviar anualmente al exterior por lo menos 200.000 emigrantes, considerando al mismo tiempo a la Argentina y el Brasil como el campo más propicio para tal emigración.

"Actualmente —dijo— la emigración hacia aquellos países se efectúa sobre una base individual en su mayor parte, marchando los emigrantes atendiendo la llamada de parientes o de otras personas de aquellos países o en virtud de contratos de trabajo que requieren personal especializado. Pero el ejemplo de los países latinoamericanos y en especial el que da la Argentina, es digno de ser seguido por todos. El emigrante italiano es acogido allí con tanto calor humano y con tanta cordialidad, que por sí solos compensan los inevitables trastornos de la expatriación. Allí se reconoce el extraordinario valor político de la emigración, la cual nos une con lazos indestructibles a tantos países del mundo".

Fallo Pronunciado en un Sumario Administrativo

IRREGULARIDADES EN LA DIREC. DE RENTAS

Como se recordará, la Ex Inter..nción Federal, por intermedio ..l Ministerio de Hacienda, remi.. al Juez de Instrucción, doctor ..ime Prats Cardona las conclu..ones de un sumario administra..o por serias irregularidades en .. Dirección General de Rentas.

El magistrado de inmediato se ..có personalmente a la investi..ción que llevó adelante, dán..las por terminadas. Ha dictado .. este sumario una importante ..solución. Dicta auto de prisión ..ntra Alcides Fernando Vicci..o por los delitos de cohecho y ..lteración de documento públi.. en concurso formal, artículos: ..6, 293 y 54 del Código Penal y ..ntra Alberto Horacio Graf por .. delito de cohecho en concurso ..rmal. El primero es empleado .. la Dirección General de Ren.., dependiente del Ministerio .. Finanzas y el último es vecino .. Tostado y resultó beneficiado ..n el trabajo o mejor dicho, la ..aniobra cumplida por el emplea..

En los extensos considerandos .. magistrado señala que con las ..uebas acumuladas en autos y .. confesión de los propios impu..dos se encuentra plenamente acreditada la existencia de los hechos delictivos denunciados, como así también la culpabilidad de aquellos, a cuyo respecto se han cumplido los demás extremos exigidos por el artículo 187 del Código de P. en lo Criminal.

No sería modificado el horario de la Justicia

Como en lugar aparte lo informamos, desde hoy rige un nuevo horario en las oficinas provinciales. Relacionado con esto, en lo referente al horario en la Administración Judicial, hasta anoche no se había producido ninguna novedad. El asunto será considerado en un acuerdo que debe realizar el Superior Tribunal de Justicia, acuerdo que ayer no se había realizado.

EN LA MUNICIPALIDAD

En cuanto al horario en las oficinas municipales, tampoco hasta anoche había novedad alguna. El intendente, Dr. Raúl Beney, nada ha resuelto todavía.

El Doctor Rivas Visitó la Facultad de Higiene

CONFERENCIA DEL DISTINGUIDO PROFESOR

En el día de ayer el Dr. Carlos Rivas, Subsecretario Universi..rio del Ministerio de Educación .. la Nación, visitó la Facultad .. Higiene y Medicina Preventiva, ..endo recibido por las autorida..s del instituto y alumnos. El ..itante celebró una reunión con .. profesores, quienes le impu..eron de los programas, forma .. que se desarrollan los cursos, ..abajos prácticos, seminario, etc., ..teniéndose vivamente impresio..ado a observar las instalaciones .. laboratorios del mismo.

El Dr. Rivas se mostró muy in..resado sobre la obra que cum.. esa alta casa de estudios y ..bló a los profesores sobre los ..eros universitarios y la orien..ción de la política nacional uni..rsitaria, haciéndolo con pala..as conceptuosas con un enfoque ..al de los problemas que atañen .. cada Facultad dentro del ámbi.. de la cultura nacional. Final..ente con elocuentes expresiones ..stacó la acción del Delegado ..ganizador Dr. Lorenzo García, ..timulando a los profesores a ..severar en la obra iniciada ..n tanta eficacia y significación ..ntro del país.

..NFERENCIA DEL DR. RIVAS

En horas de la tarde, en el ..ia Vélez Sarsfield, dictó una ..nferencia el Dr. Carlos I. Ri..s, cuya palabra fué escuchada ..n atención y sumo interés por .. Rector, Ing. Guido; el Minis..o de Salud Pública, Dr. Basso; .. ex diputado nacional Dr. Car..elo Barreiro, profesores, facul..tivos y numeroso público.

El disertante abordó el tema: "Diagnóstico del cáncer", con am..lio conocimiento del problema y ..a visión real de las investiga..ones médicas realizadas hasta el presente. La palabra del médico que preside la embajada universitaria que nos visita, sirvió para que el auditorio siguiera con significativo interés todos los aspectos de la grave enfermedad. Sus conceptos, merecieron el sostenido aplauso de la concurrencia.

Las alumnas del curso de Educadoras Sanitarias, obsequiaron a la señora del Dr. Rivas con un ramo de flores y un banderín de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva.

METEOROLOGICAS

Reinó tiempo bueno y fresco ayer, en nuestra ciudad. La máxima, según se nos informó en el Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 19 grados con 2 décimos. La mínima 9 grados con 2 décimos, marcando el barómetro 763.50. La dirección del viento Este, con una velocidad de 2 kilómetros por hora.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Parcialmente nublado y húmedo, algunas nieblas por la mañana, leve ascenso de temperatura.

Tendrán responsabilidad los Asesores Legales de la Administrac. Pública

Los asesores legales, contables y técnicos de la administración provincial, tendrán, en el futuro responsabilidades en el cumplimiento de sus deberes.

Así lo establece el siguiente decreto del gobierno:

"Teniendo en cuenta que, en numerosas oportunidades, las oficinas técnicas encargadas de producir informes que sirvan de base para la resolución definitiva de los distintos trámites administrativos, no emiten su opinión en forma terminante, buscando eludir su responsabilidad al dejar librado al criterio de los Ministerios la aplicación de soluciones que tienen la obligación de proponer, el gobernador de la provincia, en Acuerdo de Ministros, decreta:

Art. 1º) Los funcionarios administrativos que deban asesorar en el aspecto legal, contable o técnico, tienen la obligación de emitir su opinión en forma concreta, bajo la responsabilidad administrativa correspondiente, en caso de no hacerlo".

Deben ser Conocidas por Nuestras Mujeres las Solapadas Actividades de la "UMA"

Cuando los hombres se organizan para tratar de concretar un propósito, bueno o malo, adoptan, paralelamente con ese propósito, las medidas que han de abrir los caminos que los conduzcan al éxito. Así por ejemplo, una entidad industrial cualquiera, al concebir su organización y su plan de labor, no puede descuidar la normal provisión de las materias primas indispensables, el asegurar el permanente funcionamiento de sus talleres o laboratorios y el conquistarse un mercado consumidor que pueda afianzar la industria, asegurándose su prosperidad y éxito creciente.

Todo eso lo hacen normal y comúnmente nuestros hombres de empresa, pero cuando nos metemos en el terreno ideológico, los argentinos nos olvidamos de los planes de acción de gran alcance y casi podría asegurarse que construímos sobre la misma marcha, auscultando las reales necesidades y recogiendo, directamente, lo que es dolor o clamor del pueblo, para mitigarlo en lo posible. Jamás se le ocurrió a ningún individuo u organización de argentinos tramar planes para ejecutarlos fríamente, con miras a un éxito que puede ser relativo, donde nada abona razones que justifiquen esperanzas y donde, para llegar a la meta, es necesario recorrer caminos de emboscadas y de mentiras. Todo eso está reñido con la dignidad de nuestro espíritu y con el profundo respeto que sentimos por la humanidad, en sus creencias y en sus convicciones.

No podemos, desgraciadamente, opinar lo mismo cuando nos detenemos en detalles de los recursos de que se vale el comunismo para meter su exótico virus en nuestro pueblo. Ya sabemos que no reparan ellos en fórmulas o medios para introducir el disconformismo y el desconcierto en la familia argentina, utilizando para ello todos los recursos a su alcance, sin importárseles los daños morales que pueden ocasionar ni el tiempo en que deberán mantenerse firmes en la campaña.

Así, por ejemplo, descubierto el campo propicio que pueden brindarles nuestras mujeres, capaces de reaccionar generosamente ante el planteamiento de cualquier situación de injusticia, las altas autoridades del partido rojo han resuelto que toma activa participación en su campaña en nuestro país la entidad denominada "Unión Mujeres Argentinas" (UMA), afiliada, como se sabe, a la Federación Democrática Internacional de Mujeres, con sede en París. Por intermedio de su vocero "Nuestras mujeres", que aparece en la Capital Federal, órgano que ha venido a reemplazar a "Mujeres Argentinas", ampliamente descubierto en sus propósitos antidemocráticos y antiargentinos, la UMA ha encarado su campaña tendiente a introducir la duda y el descontento en nuestros hogares, mediante el sencillo argumento de responsabilizar al Poder Ejecutivo y a nuestro sistema de gobierno del encarecimiento de la vida en nuestro país, como si ello no fuera consecuencia de un estado de cosas que afecta al mundo entero y que precisamente es entre nosotros donde se ha hecho sentir hasta el presente con menor intensidad.

Deben, pues, estar alertas contra estas aparentemente intrascendentes maniobras las desprevenidas, cristianas y justas mujeres de nuestros hogares, a fin de poder ofrecer, a tan hábil campaña comunizante, la resistencia que brinda el conocer los antipatrióticos y antihumanos propósitos que persigue la UMA y refutarlos con las razones que dan la verdad, la realidad que vive el país y la necesidad de poner una valla impenetrable a quienes se esfuerzan por conquistar todo nuestro patrimonio de nación y de pueblo para esclavizarnos y envilecernos.

Inscripción de productos para la 43 exposición de la S. Rural de Santa Fe

La Sociedad Rural de Santa Fe, que organiza para los días 4 al 7 de septiembre próximo, su 43a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, continúa adoptando medidas para asegurar el éxito de dicho certamen.

La inscripción para dicho torneo, según lo establece el reglamento-programa, se iniciará el 1o. de julio próximo, clausurándose la recepción de pedidos de local el 10 de agosto a las 20 horas.

LA SECCION EQUINOS

La entidad organizadora ha dedicado en esta oportunidad especial atención a la sección Equinos, teniendo en cuenta el interés y la calidad de los productos expuestos en los últimos años.

Los premios a adjudicarse en la sección Equinos, además de los que otorga la Sociedad Rural de Santa Fe, son los siguientes: Gobierno de la Provincia (para tres categorías); Sociedad Rural Argentina (un premio para cada una de las razas concurrentes inscriptas en el S.R.A.); premio Asociación Argentina de Criadores de Percherón; Jockey Club Santafesino; Asociación Criadores de Criollos (Plan de Fomento y A B); Jockey Club de Bs. Aires; premios Asociación Argentina de Fomento Equino (tres premios para cada una de las siguientes categorías: pura sangre de carrera, Anglo Argentino, Percherón, Postier, Tiro Argentino, Caballos de Silla (mestización de carreras); caballos de tiro liviano y caballos de tiro mediano y pesado; premio Ministerio de Agricultura de la Nación.

Fueron clausuradas las casas de huespedes, ayer

Oportunamente el C. Deliberante sancionó una ordenanza en la que establecía el plazo para que las casas amuebladas se colocaran dentro de las disposiciones de dicha ordenanza, como así fijando el radio para su funcionamiento y prohibiendo su instalación en las inmediaciones de las estaciones ferroviarias, escuelas y bibliotecas públicas. Ese plazo venció. Ante la situación creada y teniendo en cuenta que ya el Concejo Deliberante no había hecho lugar al pedido de uno de los propietarios para que ese plazo fuera ampliado, las autoridades municipales dictaron ayer las medidas correspondientes. Personal de la Municipalidad procedió a notificar a cada uno de los propietarios, para que cesen en sus actividades, lo que, según se informó así lo hicieron.

La 4a. fecha del Torneo Mayor se disputará hoy

Hoy a las 20.30 horas se disputará en los salones del Círculo Italiano la cuarta fecha del Torneo Mayor de Ajedrez que organiza la Federación Santafesina de ese deporte. Todas las partidas del primer turno de dicho certamen se llevarán a cabo en el Círculo Italiano.

El Círculo Femenino de Formación Cívica anuncia tres Charlas

Prosiguiendo con su ciclo de extensión cultural, el Círculo Femenino de Formación Cívica anuncia tres charlas, que tendrán lugar hoy a las 18, en la casa de calle San Juan 2526; la segunda, el viernes a la misma hora, en 3 de Febrero Nº 3353 y la tercera el sábado, también a las 18, en Necochea 4162.

Quedan invitadas las asociadas, adherentes y simpatizantes.

Los Inspectores de Enseñanza han Menester de su Libertad

Hace muchos años, más de veinte, estamos en una suerte de estatismo educacional. Nada ha progresado desde entonces. Todo se ha estacionado, todo se ha anquilosado y hasta hay cosas que han retrocedido, por ejemplo la independencia de los inspectores.

La Inspección debería llenar una función específicamente más técnica, despojada de toda clase de influencias que, gravitando sobre la moral de sus componentes, los aparte del camino de la rectitud y de la moral, que es base y fundamento del magisterio.

Es sabido, no obstante, que a pesar de la conciencia existente, ese desiderátum cultural de la docencia no ha podido ser siquiera intentado. Y ello obedece a la falta de independencia en que ellos se mueven y en que desarrollan su tarea. Los inspectores, en efecto, son materialmente asaltados por los políticos influyentes interesados en un sinnúmero de actividades, de mejoras, de traslados, de nombramientos, de propuestas, de compras y de las más insospechadas combinaciones, capaces de entorpecer, de enervar y hasta de envilecer el mejor templado de los espíritus, sobre todo cuando alguno de esos pedidos no se formulan en el carácter de tales, sino que se presentan con el marbete de una exigencia perentoria e indiscutible. Tiempo es ya, por cierto, de que semejante situación tenga remedio. No es nuestro ánimo sacar a relucir estas tristes circunstancias con la inmediata y fácil finalidad de criticar una situación que viene sosteniéndose desde hace años. Pero es necesario decirlo. No sólo se trata, por otra parte de exigencias de origen personal sino que las hay también de origen administrativo. En efecto tienen empeñado y acaparado su precioso tiempo por una serie de actividades al margen de la función educativa. Tienen que levantar sumarios, resolver reemplazos, arbitrar refecciones, etc. etc. tareas puramente burocráticas que le restan la oportunidad de leer, estudiar la materia de su vocación, de asistir a conferencias, de pronunciarlas, en una palabra, de vivir la propia vida y explotar al máximo sus probabilidades. Nuestra finalidad es despertar la atención de las nuevas autoridades gubernativas de la provincia, empeñadas, según reza el discurso del Ingeniero Caésar, en llevar adelante sin descanso y sin reparos la obra de la Revolución. Las nuevas autoridades lo tienen todo en sus manos para iniciar una obra de reparación, de reactivación, de dignificación, de las tareas de los inspectores, a quienes podría otorgarse una emancipación más en consonancia con el ministerio de su función específica.

Intervínose la Soc. de Seguros Mutuos de la ciudad de Rosario

El P. E. de la provincia ha dictado un decreto por el cual ha intervenido la Sociedad de Socorros Mutuos entre Propietarios de Automóviles Particulares San Cristóbal, con asiento en Rosario. Designa interventor al inspector de sociedades anónimas de la segunda circunscripción, Dr. Salvador A. D'Urso, a los efectos de constituir legalmente las autoridades y ejercer los actos más indispensables de administración. Deberá expedirse dentro de un plazo máximo de 60 días.

La medida se ha dictado ante las comprobaciones según las cuales, la asamblea general de la entidad, se ha realizado en forma irregular.

Fiestas Patronales de la Parroq. J. Sacramentado

CONOCESE EL PROGRAMA DE ACTOS PARA EL 19

La Junta Parroquial de la Iglesia Jesús Sacramentado, ha programado los actos a celebrarse el día 19 del actual con motivo de las fiestas patronales de la misma.

Los actos se iniciarán el día 18, a las 18 horas, con repique y disparos de bombas anunciando las fiestas. Los demás actos se desarrollarán de acuerdo al siguiente detalle.

DIA 19.— A las 7.30: Misa rezada oficiada por el Ilmo. Vicario General Mons. Angel Rodríguez Zía.

A las 8.30: Misa de Comunión oficiada por el Pbro. Mario Mendoza. Jornada de la Comunión Pascual de Hombres y Jóvenes. Ocupará la Cátedra Sagrada el Pbro. Antonio Rodríguez.

A las 10: Solemne Misa Parroquial. El Coro de Jóvenes de la A. C. interpretará la Misa de Angelis.

A las 14.30: Gran Concentración en la Iglesia con el rezo del Santo Rosario.

A las 15: Solemne Procesión por las calles de la Parroquia con su Divina Majestad llevado por el Pbro. Antonio Lasso terminando con la Bendición con el Santísimo. Acto seguido, alocución sagrada a cargo del Pbro. Dr. Ernesto Leyendeker.

NOTA: Todos los días del mes a las 17.30 hs. cultos al Sagrado Corazón en el Templo Parroquial.

FESTEJOS POPULARES

A las 16.30 hs.: Carrera de bicicletas, carrera de sortija en bicicleta, cinchada entre solteros y casados, carrera de embolsados, tres ojos, carretilla, palo enjabonado, rompe piñata, carrera de lentitud en bicicleta, 80 metros para niñas, enhebrar aguja y otros atractivos para niños y niñas.

A las 18.30: Apertura de los entretenimientos y bazares benéficos.

FEDERACION DE LAS SOCIEDADES VECINALES

La mesa directiva de la Federación de Sociedades Vecinales ha convocado a sus filiales a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 22 del corriente a las 21, en la sede de Avda. Freyre 2760, local de la Soc. República del Oeste, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1:. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2.: Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General del ejercicio fenecido. 3.: Renovación total de la C.D.; revisores de cuentas y delegados a la Comisión de Mejoras para Barrios, del C. Deliberante.

Dada la importancia de los asuntos a considerar se encarece puntual asistencia.

Una Casa de Campo fué Prácticamente "Limpiada" por Ladrones, en Alto Verde

LA POLICIA PROCURA ESTABLECER QUIENES FUERON LOS LADRONES

Una noticia seria, pero que en definitiva mueve a risa por la serena audacia evidenciada por unos atrevidos ladrones, es la que debemos consignar hoy. Tiene más interés la información, porque en esta época en que las agencias de mudanza, se encuentran poco menos que al borde de la bancarrota, porque no tienen nada a que dedicarse, se encuentra un empresario que realiza una mudanza por cuenta propia y sin cobrar honorarios, tal es lo que surge de la denuncia que en la comisaría de Alto Verde, formulara ayer a las 15 horas el Sr. Amadeo Giornotti, argentino, de 38 años con domicilio en Domingo O. Silva 1468.

Expresó el denunciante que el 11 del actual, de una modesta casa de campo que tiene en una isla de esa jurisdicción, autores desconocidos tras violentar la puerta de acceso, le habían sustraído tres colchones de lana, uno de estopa, seis sillas de madera plegadizas, un hacha con cabo, una olla de hierro, una cacerola enlozada, 2 camas de hierro de 1 plaza, un catre plegadizo, una cacerola de aluminio, cuatro vasos grandes, seis chicos, cuatro pocillos, dos espejos de pared, una espumadera, etc. en fin, una verdadera y completa mudanza y, todo, gratuitamente, claro está q' quedándose con el todo.

Otra cosa realmente notable es que el damnificado estima el monto de todo lo robado, nada más que en la suma de $ 600, cantidad que nos parece insignificante pues, si el denunciante, tiene ahora la pretensión de volver a amueblar su casa, esos mismos muebles y utensilios, habrán de insumirle por lo menos, un par de "fragatas".

UN BRAVUCON FUE DETENIDO

Ayer, a las 3.40, los agentes José A. López, chapa 317 y Sebastián Saravia, chapa 328, ambos de la seccional 5a., entregaron detenidos en la comisaría a la cual pertenecen a Felipe Correa, argentino, de 24 años, domiciliado en D. O. Silva 3160 y Manuel López, argentino, de 27 años, casado, mecánico y domiciliado en Pedro Centeno 1534.

Los mencionados, poco antes, indudablemente alcoholizados, se encontraban en la intersección de Juan del Campillo y Las Heras, discutiendo acaloradamente, en circunstancias en que acertó a pasar por el lugar, el auxiliar de la División de Investigaciones, Sr. Carlos Moscardini, que en cumplimiento de su investidura trató de calmarlos, llamando a ambos a la cordura, tras haberse hecho conocer como policía.

Correa, fingió darse por conforme y se retiró del lugar hacia su domicilio, pero minutos después regresó a la esquina esta vez esgrimiendo un cuchillo y profiriendo palabras ofensivas para el representante de la autoridad, al que desafió abiertamente a pelear. El empleado Moscardini, procurando siempre que las cosas no pasaran a mayores, trató de calmarlo nuevamente, pero como Correa insistiera en sus provocaciones y como se tornara peligroso, lo intimidó con el revólver de la repartición, haciendo un tiro al aire, que atrajo al lugar del hecho a los agentes más arriba nombrados.

El bravucón, intimidado por la resuelta actitud del policía, arrojó el cuchillo al suelo y se entregó ya sin resistencia.

Correa y su antagonista López, se encuentran ahora a disposición de las autoridades competentes, prosiguiéndose las diligencias complementarias, a objeto de establecer las responsabilidades en que han incurrido.

CAYO DE UN OMNIBUS

Por un aviso telefónico recibido ayer a las 7.45 en la comisaría 8a., se tuvo conocimiento que poco antes, en jurisdicción de la Seccional 7a. había resultado víctima de un accidente de tránsito el agente de la comisaría arriba mencionada, Gregorio Gómez, chapa 239.

El mencionado agente, viajaba en el coche No. 4 de la Línea D y al llegar a General Paz y Encina, se dispuso a bajar, cuando todavía el coche estaba en marcha.

Al tomarse del pasa-manos de la parte trasera del vehículo, éste se desprendió, determinando ello que el policía cayera al pavimento, produciéndose una lesión en la nariz y golpes en la cadera. Conducido al consultorio de la Asistencia Pública, se informó que las lesiones son de carácter leve, por lo que se le permitió retirarse a su domicilio, habiéndose puesto el hecho en conocimiento del Médico de Policía, prosiguiéndose mientras tanto las diligencias correspondientes, para deslindar responsabilidades.

Desde hoy entra a regir el nuevo horario en las oficinas provinciales

Oportunamente hemos publicado el decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia, fijando el nuevo horario para todas las oficinas provinciales.

En cumplimiento a ello, desde la fecha entra a regir ese horario, que es el siguiente: Hasta el día 30 de noviembre: de lunes a miércoles, de 12 a 18, y los sábados de 8.30 a 13.

Para la Gobernación, ministerios, funcionarios, directores y jefes de reparticiones, se ha establecido el siguiente horario especial: de lunes a viernes, de 8 a 13, y de 17 a 20, y los sábado de 8 a 12.

Clausura de una muestra en el Museo Municipal

El 15 del corriente quedará clausurada la muestra de los celebrados artistas Raúl Soldi, Enrique Policastro y Julio Vanzo que se ha venido exhibiendo con mucho éxito en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes.

EXPOSICION DE ANTOCCI, BENEDETTI Y COCHET

El 21 del corriente a las 18.30 en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes quedará inaugurada la exposición de tres jóvenes artistas santafesinos: Sara Antocci, José Luis Benedetti y Fernando Cochet.

LOS REGLAMENTOS DEL 28º SALON DE ROSARIO

La secretaría del Museo Municipal de Bellas Artes de esta ciudad, calle San Martín 2068, comunica a los interesados que ya pueden retirar los reglamentos del XXVIII Salón de Pinturas, Esculturas y Grabado de Rosario, cuyo horario es de 8 a 12.30.

El Día del Escritor ha sido celebrado en S. Fe

Los escritores santafesinos, celebraron el "Día del Escritor", reuniéndose en una cena de camaradería en los salones del Centro Vasco Argentino "Gure Echea" en un ambiente de gran cordialidad.

Asistieron a la reunión aludida, las siguientes personas: Pío Pandolfo y señora; Leopoldo Chizzini Melo y señora; P. Oscar Murúa; Leoncio Gianello y señora; Lázaro Grattarola y señora; Rafael López Rosas; Diego Oxley; Víctor Avilés; E. Raúl Storni y señora; Horacio Caillet Bois; Salvador D. Montaño y señora; Armando Molina; Líbero Picone y señora; Antonio Colón; Carlos A. Borruat y señora; Maruca Ortega y Ana Ma. Escalona.

La táctica rusa en París es analizada

N. YORK, 14 (ANS).— "The New York Times" comenta la conferencia que los cancilleres de las cuatro grandes potencias sostienen en París y se lamenta por la lentitud de las negociaciones. Señala que si bien la Unión Soviética parecía ansiosa por la inmediata terminación del bloqueo durante las negociaciones en N. York, en la actualidad retrasa la obtención de un acuerdo. "Esto provoca la sospecha —agrega— de que la Unión Soviética está violando deliberadamente el acuerdo de Nueva York y que mantenga el bloqueo en parte, a fin de utilizarlo para ejercer la presión que considere necesaria sobre las negociaciones de París".

Expresa el editorial que hay aún posibilidades de que el consejo de cancilleres logre resolver problemas menores, tales como el de la reanudación del comercio entre las zonas oriental y occidental de Alemania. "También tales acuerdos —dice—, pese a su reducida importancia, serían bien recibidos como contribución al atenuamiento de la "guerra fría".

Un Convenio de Aumentos de Remuneraciones firman

ACUERDAN MEJORAS A EMPLEADOS DE COMERCIO

En la sede de la Confederación General de Empleados de Comercio, Rivadavia 1445, Buenos Aires, entre sus representantes, señores José M. Argaña, José Riú, Emilio Borlenghi, Ernesto Toso, Cándido Garrido y la Cámara de Entidades del Comercio Minorista, representada por los señores Santiago Grispain, Tomás Sappia, Mario Matho, José Mazzei y Antonio De Tomaso, suscribióse el acuerdo de aumentos de las remuneraciones de los empleados pertenecientes a las 20 entidades patronales agrupadas en la Cámara de Entidades del Comercio Minorista.

El acuerdo firmado importa substanciales mejoras económicas para un vasto sector de trabajadores del comercio y tiene el carácter de reajuste y actualización del convenio No. 108. Rige desde el 1o. de abril ppdo. y mantiene todas las disposiciones del citado Convenio 108, que no hayan sido modificadas por el firmado en la fecha.

Dada la extensión de las planillas con los reajustes establecidos, la Confederación General de Empleados de Comercio dará a conocer las nuevas mejoras económicas logradas, en el transcurso de la próxima semana.

Cabe destacar, el espíritu de comprensión que en el transcurso de las tratativas evidenció la entidad representativa del comercio minorista.

En cuanto al estado de las tramitaciones pro—aumento de remuneraciones, ante la Cámara de Grandes Tiendas, esta entidad patronal ha sido emplazada para que conteste de manera definitiva, sin aceptar más dilaciones, a las demandas presentadas por la Confederación General de Empleados de Comercio.

NUMEROSOS ASUNTOS TRATO ANOCHE EL C. DELIBERANTE

Pasadas las 20 horas inició anoche su sesión el Concejo Deliberante.

Antes de ser iniciada concurrió el Intendente Municipal, doctor Raúl Beney, realizando una visita de cortesía a los concejales de la mayoría.

Presidió el titular concejal Pedro Baraggia, asistiendo diez concejales.

Aprobada el acta anterior, por Secretaría se dió entrada a numerosos asuntos.

A esta altura, siendo las 22.25 horas ocupó una banca el Intendente Municipal y el Secretario de Hacienda y Obras Públicas señor Martinelli.

LA C. DE FESTEJOS

Seguidamente se pasó a la orden del día. Se produjo un debate al iniciarse el tratamiento del mensaje del D.E. solicitando la designación de un miembro de acuerdo a la ordenanza 4248 debe integrar la Comisión de Festejos Populares, por oponerse la minoría a que fuera tratado dado que era un asunto nuevo, lo que no fué aceptado por la mayoría, ésta, finalmente retiró la moción y no se trató.

PLAN DE COLOCACION DE FOCOS DE LUZ

Consideró en seguida el cuerpo el despacho aprobando el plan de colocación de focos de luz eléctrica, proyectado por la Dirección de Agua y Energía Eléctrica en distintas calles de la ciudad.

A esta altura siendo las 24 horas se retiró el Intendente y el Secretario de Hacienda. El despacho sobre este plan fué aprobado.

CONTRATOS APROBADOS

Se consideró el despacho aprobando modificaciones en el contrato celebrado entre el D.E. y Antonio Ciorciari, sobre compra y venta de terreno. Fué aprobado.

—En igual forma fué tratado otro despacho idéntico relacionado con el contrato celebrado entre el D. Ejecutivo y Cardoo Stamatti, siendo también aprobado.

INSTALACION DE FERIA

Se consideró el despacho que autoriza al D.E. a instalar una feria franca en calle 1º de Noviembre entre Pedro Ferré y Colodrero. Fué aprobado.

MODIFICACION DE ORDENANZA

Se consideró el despacho que modifica el presupuesto municipal vigente reduciendo a $ 7.664 y aumentando los items 71 y 85 a $ 7.500. Fué aprobado.

AMPLIACION

Ya tarde fué tratado el despacho que amplía en $ 10.000 el capítulo siete inciso 38 item 117 del presupuesto vigente. Fué aprobado.

SOLICITUD DISCUTIDA

Consideró el cuerpo el despacho que no hace lugar al pedido del Colegio Farmacéutico de Santa Fe sobre exoneración de tasas que pagan las farmacias.

Este despacho da lugar a un debate que se prolongó. Pasada la media noche, se cerró el debate. Se votó la moción de la minoría de que el asunto vuelva a comisión, y se aprobó el despacho.

Esta madrugada seguía sesionando el Concejo.

Nuevos artículos fueron incluídos en la Ley del Agio y la Especulación

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — El Poder Ejecutivo ha incluído dentro del régimen de la ley que reprime el agio y la especulación a numerosos objetos de uso personal. Entre ellos se encuentran los libros y útiles escolares, muebles en general y artículos destinados a la alimentación, las bebidas en general, los cigarros y cigarrillos.

También se incluyen en el nuevo decreto los tractores, maquinarias agrícolas y todos los elementos destinados a la explotación agrícola-ganadera y las máquinas, herramientas y demás elementos destinados a ser utilizados por los artesanos.



¿SE PROCEDERA A LA CONSTRUCCION DEL CAMINO DE INTIYACO AL PARALELO 28?

Nunca, tal vez, como en las actuales circunstancias, las poblaciones del norte de la provincia y cuantas personas hállanse vinculadas con aquéllas, han experimentado más intensa la sensación de que no tardarán en iniciarse las obras planeadas y presupuestadas de los setenta kilómetros del camino de tierra que ha de unir Intiyaco con el Paralelo 28.

Las palabras del nuevo gobernador concernientes a los problemas más apremiantes de la provincia son la causa de esa fuerte impresión de optimismo. En efecto, al incluir el mandatario santafesino en su plan de obras públicas "una red vial que abarque desde la construcción y mejoramiento de los caminos de acceso a las grandes rutas, hasta la conclusión de los trabajos que se vienen ejecutando en las pavimentadas, pertenecientes a la red nacional" y al afirmar luego que, "teniendo en cuenta mi experiencia en la materia, todos los proyectos viales se ajustarán a la teoría progresista y de liberación económica de los pobladores de las distintas zonas de influencia, partiendo de la base de que los caminos, tanto troncales como de acceso, deben planearse y ejecutarse para servir a los productores en primer término", forzosamente debía tener presente, entre otros, el camino mencionado, el cual, si se lo estudia frente a las múltiples necesidades que lo reclaman, nos llevan a la conclusión de que únicamente el desconocimiento de los intereses fundamentales de un vasto sector de la provincia ha podido determinar, que aun no se haya construido esa vía de comunicación.

El hecho de que ese camino sea requerido por una dilatada región donde no existe otra vía de acceso ni de salida que la del ferrocarril con un tren diario, que no corre el domingo, hace que cuanto se relaciona con su construcción aparezca más impostergable. Tal es la urgencia que al respecto, hasta por humanitarias razones de asistencia sanitaria, se comprueba, que cualquier tardanza en iniciar y activar los trabajos correspondientes, con dificultad se salva ya de importar una conspiración material contra los vitales intereses de una zona extensa, rica y poblada de nuestro norte y contra el progreso general de la provincia.

Con abstracción de las grandes actividades agrícolas, ganaderas, industriales y comerciales que vienen siendo permanentemente afectadas en su desarrollo por carecer en absoluto de un camino transitable, no debe olvidarse que la vía a que nos referimos constituye, de acuerdo con su trazado, el enlace de dos grandes tramos viales, ya habilitados y que se mantienen en buenas condiciones, a saber, el tramo Vera a Intiyaco y el de Charadai a Resistencia. Efectuado dicho enlace, mediante la construcción reclamada, se tendría un camino directo entre Santa Fe y la capital del Chaco, la que daría salida a las múltiples actividades de nuestro norte y a las del sud, oeste y centro del mencionado territorio, facilitando un rápido intercambio de productos entre un sinnúmero de centros dinámicos, todos los cuales acercaríanse, por ese conducto, rápida y económicamente, a los mercados de consumo y estaciones de embarque principales de la República.

Sin entrar en mayores argumentos vinculados íntimamente con las zonas afectadas por la imperdonable ausencia de la obra a que nos referimos, con lo expuesto tiénese suficiente para destacar la importancia de la construcción al tramo Intiyaco - Los Amores - Paralelo 28, que es la única que resta por hacer para contar de inmediato con la gran ruta que comunique, con toda suerte de ventajas, a las regiones centrales de Santa Fe, Chaco y Formosa, a través de zonas de elevada economía, con densa población y donde existen las principales colonias algodoneras del país y los principales establecimientos ganaderos de los mencionados territorios.

Los habitantes de norte han llegado a adquirir la convicción de que el actual gobierno, inspirado en sanas ideas constructivas, ha de poner prontamente fin a más de veinticinco años de promesas, disponiendo la construcción de ese tramo que con angustiosa urgencia necesitan miles y miles de hombres laboriosos y emprendedores que, no obstante todas las injustificadas dificultades a las que los ha enfrentado la desidia de los poderes públicos del pasado, han persistido animosos y confiados en transformar en un ilimitado emporio de trabajo y riqueza lo que hasta hace medio siglo no era más que la selva inhóspita estremecida por el alarido de la barbarie.

[H]AY QUE DARLE AL PAIS EL [T]RABAJO QUE, HOY, NECESITA

[S]i los paros sorpresivos han sido, en todo momento, perjudi[ciales] a la economía general del país, en la actualidad asumen una [grave]dad excepcional y que no puede dejarse de señalar. La na[ción, en] efecto, mediante el convenio con Gran Bretaña, ha abierto [una] ancha brecha en el sitio económico que, por imposición de los [inte]reses del capitalismo internacional, venía padeciendo hasta el [extre]mo de no poder recibir artículos esenciales para el mante[nimie]nto de su vida normal ni vender sus grandes excedentes al[macenados] de un extremo al otro de su territorio.

[A]l derrumbarse el cerco de las inicuas restricciones, resurgen [con] sus energías intactas las actividades del intercambio para con[...] esta nueva situación, que, sin duda, ha de caracterizarse por [un r]itmo intenso, requiérese el trabajo constante y acelerado de [todos] los habitantes ya que el movimiento de ingentes volúmenes [afec]tará a los más diversos sectores que integran la dinámica [econó]mica de la República.

[N]o sólo se tendrá que movilizar la riqueza acumulada, sino [que] habrá que incrementar la producción a fin de satisfacer tanto [las e]levadas cifras del convenio mencionado como las numerosas [deman]das que nos están llegando de las más distintas latitudes. [...], los elementos que, en cambio de nuestra producción han [de ll]egar forzosamente al país, en virtud del referido convenio y [de o]tros que se están formalizando, reclaman el factor humano dis[puest]o a hacerles cumplir su destino.

[L]os trabajadores argentinos, de cuyo seno ha surgido el ve[...] que, hoy ante la admiración ecuménica, rige nuestros des[tinos] bajo una concepción eminentemente social que ha hecho que [la e]conomía ya no esté al servicio del capital, sino éste al servi[cio d]e la economía, y, por consiguiente de toda la Nación tienen [que d]efender su propia obra, la que venciendo las perversas ma[quina]ciones destinadas a destruirla, acaba de conquistar uno de [los] mayores triunfos, cual es el de romper el cerco criminal con [que] los antiguos amos querían ahogar nuestra emancipación eco[nómi]ca, base de la dignificación moral y material de las masas [traba]jadoras.

[E]ste hecho de inmensas proyecciones, que condiciona la liber[tad d]el país para comerciar sin trabas, debe ser ampliamente com[prend]ido en todo su alcance por las multitudes obreras. Nuestro[s] [...] adversarios, los que, por haber monopolizado casi todo el [...] del mundo, creían poder someternos a sus siniestros planes, [...] de despertar asombro y su protesta contra el convenio [no es] más que la sensación de su derrota.

[S]i los enemigos que querían hundirnos han alcanzado a ver las [proy]ecciones de nuestra nueva situación que nos coloca libres de [un] [...] asfixiante, ¿será posible que los directamente beneficia[dos], los trabajadores de este suelo privilegiado, no acierten a ver [...] la energía y la visión certera del estadista insigne que nos [gobie]rna ha jalonado la marcha de nuestra nueva república de los [traba]jadores con sucesivos triunfos, culminando todos ellos con el [de] [...] de romper el aislamiento de que nos querían hacer vícti[mas] a fin de que, perdiendo los obreros sus conquistas, pudieran [los] antiguos explotadores recuperar sus posiciones de privilegio en [que e]l pueblo no contaba para nada.

[H]oy que el pueblo lo es todo, debe también saber serlo, y tra[bajar] para que esa su nueva condición se consolide. Sin el riesgo [...] de perderlo todo no debe mirar hacia atrás, hacia el in[...] del que se ha evadido, sino poner a disposición de su nuevo [...] todas sus energías a fin de que sea cada vez más dueño de [sus p]ropios destinos.

[N]uestro régimen es el de la justicia social, y ésta sólo puede [...] en base de grandes riquezas, que, al ser distribuídas equi[tativa]mente produzcan la felicidad de los individuos. Sin trabajo [no ha]y riqueza. De ahí que cualquier cesación o disminución del [traba]jo sea un atentado contra la riqueza y contra la justicia so[cial]. Por entenderlo así, la Revolución que no tenía más compro[miso] que con el pueblo, implantó el ordenamiento jurídico del tra[bajo] mediante el cual no se tuviera que recurrir a los paros a fin [de qu]e los trabajadores fueran escuchados. Hoy los derechos del [trab]ajador están en primer plano, contando con organismos ex[presa]mente creados para que todas las cuestiones vinculadas con [las r]eivindicaciones sociales sean tratadas y definidas por los ca[uces] de la legalidad. Tan es esto así que, hoy, al declararse ile[gal u]na huelga, no se entra a dictaminar sobre la existencia o no [del d]erecho, sino que sólo se quiere que la discusión de ese dere[cho s]e haga por los trámites establecidos, a fin de que mientras [se ha]ce justicia, el trabajo creador continúe su marcha sin ningu[na s]uerte de interrupciones. Los gremios, después de cuatro años [de vi]gencia del mencionado ordenamiento, ya deberían haberse ila[strado] a la realidad, abandonando el sistema violento de los paros [cuyo] resultado inmediato es la desorganización de la producción, [y, c]omo hemos dicho, de la justicia social.

[S]iempre que hemos abordado este problema fuimos claros y [...]. Reconociendo invariablemente el derecho de huelga co[mo r]ecurso extremo para cuando se hallen agotadas todas las tra[mitac]iones legales, manifestamos que no se podía prescindir ya de [estim]ular la formación de una conciencia gremial firme respecto [a la] situación actual en la que se garantiza, pacíficamente, las ex[igencias] del trabajo, y en ese sentido giramos el cometido edu[cativo] a los que ejercen tareas directivas dentro de las organiza[ciones] sindicales.

[E]l camino de la justicia social coincide de manera absoluta [con e]l de la independencia económica. Empeñarse en utilizar las [reivin]dicaciones obreras para hacer obra de disgregación, de di[visión] y, en definitiva, de entrega al imperialismo —que es a lo [que va]n con los paros sorpresivos— equivale a conspirar contra esas [mism]as reivindicaciones que se invocan hipócritamente por los ele[mento]s infiltrados en las filas revolucionarias.

[Es] hora, sobre todo en nuestra presente situación, de que los [trab]ajadores argentinos se decidan, sin ninguna interferencia, a de[fende]r su propia obra, cuya base es el trabajo, la producción y [la ri]queza.

Recordarán al Brig. López



Con motivo de rememorarse hoy un nuevo aniversario de la muerte del Brigadier General Estanislao López, en la escuela No. 28, que lleva su nombre, sita en Villa Guadalupe, se realizará un acto organizado por los alumnos de 5o. y 6o. grados del establecimiento. En tal ocasión se efectuará una dramatización sobre la vida del Patriarca de la Federación, entonándose el Himno Nacional. Las palabras alusivas a la fecha, estarán a cargo de la profesora Otilia Angélica Iros.

UN DISCURSO MEDULOSO FUE EL DEL Dr. RIVAS



EL SUBSECRETARIO UNIVERSITARIO DEL MINISTERIO DE EDUCACION EN LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL.— El Dr. Carlos I. Rivas, subsecretario universitario del Ministerio de Educación de la Nación, que se halla en nuestra ciudad presidiendo la embajada de profesores de Buenos Aires, aparece en la nota gráfica en el despacho del rectorado de la Universidad Nacional del Litoral, junto al rector de la misma Ing. Angel Guido, al vicerrector Dr. Alejandro Greca y al Dr. Rogelio Girivazzi de la redacción de este diario

Conceptos de Interés

EXPANSION CULTURAL

Interesante, bajo todo concepto, fué el discurso que pronunció en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral el subsecretario Universitario del Ministerio de Educación de la Nación, Dr. Carlos I. Rivas, que preside la embajada universitaria de Buenos Aires que se halla en nuestra ciudad, contestando al director de la Universidad del Litoral, ingeniero Angel Guido. Por eso es que estimamos oportuno glosar algunos de sus principales pasajes, lo que haremos a continuación.

Dijo el Dr. Rivas que la embajada que integra viene a cumplir con una promesa y a iniciar con los hechos una nueva etapa de la Universidad Argentina, habiendo formulado su promesa al asumir su cargo al manifestar que la Subsecretaría Universitaria habría de establecer el "más estrecho contacto y el mayor intercambio posible entre las distintas Universidades Nacionales, que no son más que parte de una Universidad Argentina, ya que no hemos de olvidarnos que si la ciencia no tiene patria el hombre de ciencia debe tener una". Con ese propósito expresó su deseo de establecer relaciones personales efectuando visitas [...] de docentes a otra Universidad que cumplirán con un programa de conferencias, demostraciones, exposiciones, etc., para lograr un conocimiento y camaradería cada vez mayor entre los miembros de las altas casas de estudios, señalando un esbozo de calendario universitario, en relación con efemérides de honda repercusión nacional.

La efectivización de esa promesa formulada por el Dr. Rivas significa una iniciativa de indiscutible valor, puesto que tiende a romper con viejos prejuicios que mantenía a las distintas universidades del país aisladas como castillos feudales, encerradas dentro de sus muros y mirándose poco menos que hostilmente unas a otras. Esa época negativa en las altas casas de estudios del país ha terminado y en adelante se establecerá una corriente de intercambio entre ellas, que permitirá una asimilación mutua de conocimientos, la cual tendrá por inmediata consecuencia el acrecentamiento de la cultura argentina, tan pregonada en tiempos anteriores a los actuales pero tan poco estimulada.

Aclaró el Dr. Rivas que, además del intercambio científico, de innegable importancia, se procuraba la vinculación espiritual entre hombres de inclinaciones e inquietudes similares, todo ello para conseguir en un futuro próximo "una Universidad Argentina por el espíritu de sus docentes, aunque, por su estructuración, seis o más universidades delimiten zonas topográficas de influencia como, lo establece nuestra Constitución justicialista".

Ha anunciado, pues el Subsecretario Universitario del Ministerio de Educación, que ese intercambio a que ya nos hemos referido, ha de ser integral para que la armonía de la Universidad Argentina sea completa, trasuntando en el campo de los altos estudios el alma misma de nuestra nacionalidad.

Adelantó luego que serán implantados para enero y febrero cursos de verano en los centros de atracción de turistas, en pro también del mejoramiento de la cultura general, insistiendo que con todas estas iniciativas, completadas con la realización de las Olimpíadas Interuniversitarias, se estaba plasmando "el espíritu de la nueva Universidad Argentina", agregando textualmente: "De tal modo, los profesores y los [...] comprobarán por sí mismos que la Universidad Argentina ha sabido salir con bien de esa crisis de hombres que, en vez de servirla, pretendieron servirse de ella poniéndola al servicio de menguadas ambiciones o, lo que es peor, de intereses en pugna con los sagrados de la Patria".

Concordando con conceptos expuestos reiteradamente desde estas columnas, sin desconocer los méritos de los predecesores universitarios que supieron llevarla al alto rango que ocupa en el mundo, expresó: "Sostenemos que en la Universidad Argentina ha terminado definitivamente la era de los hombres indispensables, de las camarillas, de los que tenían el monopolio de la ciencia y del saber".

Hizo público su anhelo de que la Universidad Argentina sea "de cristal", que "salga a la calle a cumplir su función tercera difundiendo los conocimientos que no son exclusividad de los claustros", "sin que nunca más se confunda autonomía con indisciplina ni libertad de hacer, con libertad de no hacer".

Instó a los universitarios a rechazar la mentira y anteponer "la acción a la prédica".

Recordó que el señor ministro de Educación "ya ha señalado patrióticamente la meta de la Escuela Argentina: un pedazo de cielo y un pedazo de suelo".

Sepamos conquistarla en esta era peronista, en que los hombres ya no valen por sus apellidos, sino que se estiman por sus acciones.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Un día de intensa actividad fué el de ayer en la Casa de Gobierno, habiéndose hecho presente en su despacho el gobernador Ing. Juan H. Caesar, a las 7 de la mañana. Seguidamente inició la labor diaria con el estudio de importantes asuntos, celebrando una conferencia con los ministros, firmando decretos y resoluciones varias.

Actividad en los Ministerios. — Todos los ministros concurrieron a sus respectivos despachos, estudiando asuntos en trámite y concediendo audiencias.

Aprobación de reglamento. — El Poder Ejecutivo de la Provincia dictó un decreto por el cual aprueba el proyecto de reglamento elevado a su consideración por el Consejo Profesional de doctores en Ciencias Económicas, Contadores Públicos y Actuarios de la Provincia de Santa Fe. El decreto pertinente incluye las modificaciones aconsejadas por la Fiscalía de Estado.

Personería jurídica. — Por conducto del Ministerio de Justicia y Educación, fueron dados a conocer decretos por los que se acuerda la personería jurídica a la Cooperativa Tambera Limitada "7 de Setiembre", con domicilio legal en Estación Margoró (Departamento Castellanos) y a la Cooperativa Agrícola Ganadera Limitada, con domicilio en Gobernador Crespo (Departamento San Justo). Asimismo han sido aprobados los estatutos presentados por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Nacional Nº [...] de Maizales (Departamento San Lorenzo); por la Sociedad de Maestros de Enseñanza Manual de Rosario; por la Sociedad "Centro Social Unión y Alegría" con domicilio en Cayastá (Dep. Garay); y por la Sociedad Anónima "Compañía Argentina Triaaran[...] Sdad. Anón."; con domicilio en la ciudad de Rosario. Un último decreto aprueba las reformas introducidas a sus estatutos por la Sociedad "Club Atlético Riberas del Paraná", con domicilio en Villa Constitución (Dep. Constitución).

A todas las entidades nombradas se les concedió la personería jurídica acordándoseles todos los derechos y prerrogativas que la ley establece para las de su clase.

Fijación de precios. — Resolviendo gestiones entabladas por los proveedores de leche de Gálvez, Calchaquí y San Justo, por el P. Ejecutivo ha fijado para dichas localidades los precios máximos de venta de ese producto en la forma que se establece a continuación:

Gálvez: Desde el 1o. de octubre al 1o. de marzo, $ 0.28 el litro; desde el 1o. de abril al 29 de setiembre, $ 0.30 el litro.

Calchaquí: Desde el 1o. de abril al 29 de setiembre, $ 0.20 el litro; desde el 1o. de octubre al 31 de marzo, $ 0.25 el litro.

San Justo (Dep. San Justo): Desde el 1o. de abril al 30 de setiembre $ 0.20 el litro; desde el 1o. de octubre al 31 de marzo, $ 0.25 el litro.

Los decretos respectivos establecen que los precios fijados rigen desde el día 15 del cte.

En vista de que el costo de la producción y distribución de soda en sifones en la ciudad de Esperanza demuestra la necesidad de establecer precios de venta que contemplen la situación económica de los industriales e intermediarios, el P. Ejecutivo ha fijado los siguientes precios máximos para dicho producto:

Al comerciante: Sifones de un litro, por cada docena, $ 1.40; de 3/4 por cada docena, $ 1.20; de 1/2 litro, la docena $ 0.80.

Al público: Sifones de 1 litro la docena, $ 1.60; ½ docena 0.80 1/4 docena, $ 0.40 y por sifón $ 0.20. Sifones de 3/4, por docena, $ 1.40; media docena 0.70; cuarta docena, $ 0.35 y por sifón $ 0.15 c/uno

El Dr. Berraz Montyn asumió el cargo de Fiscal de Estado

Se ha cumplido ayer la ceremonia del juramento del nuevo Fiscal de Estado, Dr. Carlos Berraz Montyn, recientemente designado. Se realizó en el salón blanco de la Gobernación, presidida por el gobernador, Ing. Juan H. Caesar, estando presentes el vicegobernador, Dr. Alvaro Gonzalez; los ministros de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela; de Gobierno y Culto, Dr. Fornari; el jefe de Policía de La Capital, Sr. Domingo Arguinchona; otros numerosos funcionarios de la Administración, amigos del Fiscal y delegaciones de damas.

Labrada el acta de estilo, el señor gobernador le recibió el juramento, pronunciando algunas palabras para destacar la complacencia del gobierno al incorporar al Dr. Berraz Montyn al elenco de la Administración Provincial.

Seguidamente el Dr. Berraz Montyn pronunció breves palabras, agradeciendo la confianza que significaba su designación. Terminada la sencilla ceremonia el nuevo funcionario fué felicitado por todos los presentes.

Resoluciones del Consejo Universitario del Litoral

APROBACION DE TERNAS Y DESIGNACIONES

En su última reunión el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Litoral adoptó, entre otras, estas resoluciones:

Aprobar las siguientes ternas para el nombramiento de profesores titulares: en la Facultad de Ciencias Médicas: Escuela de Medicina, cátedra de Semiología y Clínica Propedéutica: 1o. Dr. Carmelo E. SantAngelo; 2o. Dr. Juan C. Recarpo; 3o. Dr. Alfonso Bitti. Anatomía: 1o. Dr. Luis Benianati; 2o. Dr. Emilio Frizzi; 3o. Dr. Alberto Lope Cúnto; Clínica Pediátrica y Puericultura: 1o. Dr. Delio Aguilar Giraldes; 2o. Dr. Hugo Maccarini; 3o. Dr. Gustavo A. Sentvont. Clínica Dermatosifilográfica: 1o. Dr. Pedro Jerónimo Sorarrí; 2o. Dr. Evelino Eguren; 3o. Dr. Ernesto J. Eiris. Obstetricia: 1o. Dr. Ernesto Bottirol; 2o. Dr. Miguel Balaguer; 3o. Dr. Manuel Alcázar Araya. Escuela de Farmacia y Bioquímica: Cátedra de Física Biológica: 1o. Dr. Máximo Valentinuzzi; 2o. Dr. Rufino M. Aquirre; 3o. Dra. Catalina Raznis. Bromatología: 1o. Dr. Luis N. Paterno; 2o. Dr. Antonio Bezmagli; 3o. Dr. Miguel A. Ardiani. Farmacognosia: 1o. Sr. Horacio A. Nitti[...]; 2o. Sr. Nicolás Manzano; 3o. Dr. Juan Rizo. Toxicología, Investigaciones Farmacodinámicas y Química Legal: 1o. Dra. Alra Prat de Rossi; 2o. Dr. Rafael Ernesto Longo; 3o. Dr. Froilán Pandolfo Lugueda. En la Facultad de Química: Cátedra de Química Analítica Aplicada: 1o. Ing. Químico Ferruccio F. Gargalagli; 2o. Ing. Químico Miguel A. Carrallo; 3o. Ing. Químico Venturino C. Bruggi; Dibujo II: Ing. Químico Adolfo H. Collado.

—Aprobar las siguientes designaciones de profesores adjuntos: Facultad de Química: Cátedra de Química Analítica Aplicada: Ing. Químico Ferruccio F. Gargalagli. Tecnología del Calor: Ing. Químico Nemesio César de la Fuente. Matemática I Curso: Ing. Químico Julio Kun. Física I Curso: Agrimensor Pedro P. Olmbello. Física II Curso: Ing. Civil Alfredo V. Romanis.

—Aprobar las ordenanzas para designación de profesores adjuntos de las Facultades de Ciencias Matemáticas y Agricultura, con otras modificaciones.

—Solicitar al Congreso de la Nación, los fondos que en virtud de la Ley No. 13213, se asignaron a la Universidad para hacer efectiva la devolución de los descuentos efectuados al personal durante los años 1931—1937.

—Aprobar una nueva Ordenanza de Escalafón para el personal administrativo, obrero especializado, obrero no especializado y de servicio, y de enfermeros o que desempeñen funciones afines.

MOVIMIENTO DE BUQUES

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Carrera, Suramichez; Doña Isabel P., varios; Azul, harina; T. P. F. D. G. 5, inflamables.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: Noemí II., petróleo; Mediterráneo, arena; Aurrerá, rollizos y vigas de madera para y [...] del Paraguay; La Teresa M., tubos de gas vacíos; Langlis No. 1, [...].

Homenaje a Profesores Universitarios de Bs. As.

Y SERA SERVIDO UN ALMUERZO EN SU HONOR

[Los] profesores de la Facultad de [Ciencias] Jurídicas y Sociales de la [Univer]sidad Nacional del Litoral, [agas]ajarán hoy a los profesores [de] la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Buenos Aires, que actualmente nos visitan. En tal sentido [serán] homenajeados con un almuerzo, hoy a las 12.30 horas, [en el] Hotel Castelar, los profesores doctores: Salvador Carbo, Jorge Domínguez, Juan A. Moyano, Guillermo Watson y Evaristo [...], presididos por el jefe de la embajada Dr. Carlos I. [Rivas], sub secretario de Educación [de la] Nación.

[H]an adherido a la demostración los siguientes profesores, doctores: Alejandro Greca, Antonio [...], Miguel Cabanellas, [...] Q. Echegaray, Héctor A. Pro[...], Adolfo López Domínguez, Ma[...] R. Tissembaum, Tito Der[...], Juan Ramón Alvarez Prado, [...] García Marco, Julio [...] Pujato, Rubén J. Cibils, [...] Magín Ferrer, Alberto J. [...], Ramón López Domínguez, [...] Rossi Da Forno, Abraham Bariaboni Ferro, Osvaldo J. Stratta, Francisco Difiori, Elvio Omar Cano, Eduardo Palamedi, Antonio F. Villar, José Ma. González Medina, Mirocc Arteaga Sola, Miguel Cazañas, Sr. Rafael V. Gutiérrez, Lázaro R. Oraltarola, Pedro L. Ruiz Badanelli, Miguel Angel Bossas Lichtschein, Dra. Sara Faisal, Beira E. Ucha, Antonio Ucha, Salvador C. Vigo.

Leerá su mensaje el Gobernador de Sta. Fe

En la Casa de Gobierno se está trabajando activamente en la preparación del primer mensaje que el gobernador, Ing. Juan H. Caesar, leerá al inaugurar el período legislativo, el día 20 del corriente mes.

Existe interés, por cuanto se adelanta que el primer mandatario hará declaraciones, de suma importancia.

Prosecución de una Política de Fomento Aéreo

Para las poblaciones del interior, todo anuncio de un nuevo servicio de comunicaciones constituye la materialización, siquiera en parte, de antiguos anhelos y la solución de necesidades, que a medida que el tiempo ha transcurrido, se han tornado más imperiosas. Pero si junto con la iniciación del nuevo medio de comunicación llegan noticias de que ese servicio será prestado por el 'más moderno de los vehículos, como lo es el avión, la trascendencia y la importancia del hecho resulta todavía más significativa como halagüeña.

Los beneficios que el transporte aéreo proporciona a las comunidades del interior argentino, separadas por distancias considerables y todavía con medios precarios de comunicación ferroviaria o caminera, ya se han extendido y alcanzado a importantes zonas que por sí mismas son unidades perfectamente definidas en cuanto a sus medios económicos, desarrollo de producción, evolución industrial e importancia de su ubicación geográfica. En el año 1940 se dió el primer paso en lo que había de ser, con el correr del tiempo, una política definida por sus proyecciones y alcances, como obra de fomento, al instalar sus servicios las Líneas Aéreas del Estado. La experiencia recogida en esa primera etapa, sirvió para que en el año 1946, junto con el balance de los servicios **realizados** al Sudoeste y al Noreste, se **pusieran de** manifiesto dos circunstancias **favorables**, que señalaban como factor positivo la política que hasta entonces sólo tenía alcance experimental.

En primer término, las Líneas Aéreas del Estado llevaron a regiones potencialmente ricas aunque prácticamente aisladas por la distancia, la topografía y el clima, el aliento y el estímulo que sus pobladores necesitaban y que, desde ese instante vibraban con el mismo diapasón que la inquietud de la vida nacional despertaba en el resto de la comunidad argentina. La segunda circunstancia favorable puede resumirse al afirmar que junto con la experiencia práctica adquirida a través de centenares de vuelos, transportando millares de pasajeros y toneladas de carga y correo, ese servicio no fué en modo alguno oneroso para el erario fiscal, ya que con los ingresos en concepto de pasajes y fletes, sufragó los propios gastos de explotación. Puede agregarse más aun: la experiencia que aportaron las Líneas Aéreas del Estado en su explotación probó que en el país había un núcleo de hombres, conscientes de su misión, que sabían cumplirla y llevar a feliz término su cometido, sin desmayos ni exteriorizaciones.

Ahora, transcurridos casi diez años de aquella incierta iniciación, las líneas aéreas del Estado están prontas a proseguir, en una nueva etapa de su natural expansión, la política de fomento que ya entonces le fuera señalada. Dos nuevos servicios quedaron habilitados en los últimos meses: los aviones de LADE llegan a las provincias "pobres" del noroeste: La Rioja y Catamarca ya no están tan aisladas del resto del país y participan más estrechamente de la vida nacional gracias a la rapidez de las comunicaciones aéreas. En breve plazo y a su turno, otras zonas de la República tendrán su participación favorecidas por Líneas Aéreas del Estado, probándose con ello que cuando se esboza una política encaminada a servir los intereses generales de la Nación, su buen éxito radica en la acertada planificación y que ella sólo es posible cuando en su ejecución intervienen quienes como en el caso del transporte aéreo, nada confían a la improvisación o al azar, y en cambio, han entregado sus vidas y experiencia profesional al perfeccionamiento de la aviación.